

VII Encuentro Latinoamericano y de España – Cajamarca, Perú – Julio 2014

Eje 1

En el contexto del VII Encuentro Latinoamericano y de España, llevado a cabo en Cajamarca, Perú, se propuso como uno de los ejes de trabajo, el nro. 1: “Prácticas Pedagógicas e Innovación”. En función de la cantidad de producciones presentadas por integrantes de diversas redes y colectivos de Argentina, Brasil, Colombia, España, México, Perú y Venezuela, se organizaron tres mesas de trabajo y se pensó en la necesidad de formular una pregunta que permitiera la articulación de los debates:

¿Qué aportes a la construcción de conocimientos y al diálogo de saberes realizamos desde nuestras redes, colectivos y espacios sociales en torno a los procesos que se generan en la Escuela?

A lo largo de las tres jornadas de trabajo, se presentaron 104 ponencias. La mayoría centradas en experiencias llevadas a cabo en aulas de educación básica, aunque merece destacarse que algunas de ellas no necesariamente se corresponden con el enfoque y tipo de aportación de los Encuentros Iberoamericanos. Durante esos días, se trabajó distinguiendo un tiempo para la exposición de los trabajos y momentos relacionados con el debate y la reflexión a partir de algunas premisas surgidas en las exposiciones que fortalecen la construcción de la propuesta iberoamericana de la educación liberadora.

Del trabajo realizado surgieron algunos postulados que consideramos son relevantes como aportes para pensar la educación emancipadora que proponemos:

1. Concebimos y defendemos una educación pública, estatal y comunitaria, gratuita, laica y emancipadora (respecto a las políticas neoliberales hegemónicas dominantes), rescatando la significatividad del papel de la familia en relación al espacio escolar, y que, al mismo tiempo, esté comprometida activamente en la defensa de la escuela pública.
2. En esta Escuela, los docentes han de tener la posibilidad de pensarse como protagonistas, no como meros reproductores sino como sujetos que se posicionan crítica y solidariamente frente a los problemas sociales. Esto exige redimensionar las condiciones de trabajo de los docentes, atendiendo no sólo

a garantizar un espacio de formación acorde a las necesidades e identidades de nuestros pueblos, sino, además, comprometidas con prácticas pedagógicas que promuevan una verdadera emancipación, dignificando el trabajo docente en sus diversas dimensiones (salarial; formación permanente, gratuita, situada, en servicio, etc.)

3. En este sentido, los docentes hemos de formarnos cooperativamente en el intercambio de experiencias, en el trabajo en redes, en el desarrollo de propuestas alternativas como la expedición pedagógica que se viene consolidando como un mecanismo dinamizador de nuestras prácticas docentes en tanto acción política plena de sentido, pues la práctica educativa es inevitablemente política, recuperando la idea de trabajar integradamente en los distintos niveles educativos en cada uno de nuestros países, y utilizando de manera crítica los distintos mecanismos que ponen a disposición las redes sociales.
4. La formación de los docentes en las instituciones respectivas debe repensarse en el marco de una nueva relación teoría – práctica, que recupere la necesidad de trabajar desde perspectivas democráticas la relación con otras instituciones y organizaciones sociales.
5. Exigimos un protagonismo de los/as estudiantes, otorgándoles la posibilidad real (no simulada) de participar como ciudadanos/as comprometidos desde la escuela. Frente a una enseñanza estandarizada es indispensable atender a la diversidad de cada estudiante como sujeto de derechos que se construye permanentemente; por ello, reclamamos una escuela plenamente inclusiva, que invite a recrear y repensar la práctica evaluativa en todos los aspectos.
6. Propugnamos un curriculum organizado en torno al tratamiento de problemas sociales y ambientales relevantes vinculados a la realidad social y comunitaria porque la escuela no puede sustraerse al abordaje de problemas tan graves y urgentes como la privatización y explotación de los bienes comunes, el impacto en la salud del uso de los agrotóxicos y transgénicos, la destrucción de los ecosistemas provocada por los mega proyectos industriales y mineros, etc., que por otra parte, articule temas de relevancia social (soberanía y seguridad alimentaria, las prácticas del “buen vivir”, las perspectivas de género, etc.) Entonces, proponemos el diseño y puesta en práctica de un curriculum que

articule tanto aquellos saberes vinculados con los espacios científicos disciplinares como los que emergen en el marco de las experiencias que se nutren de la cotidianeidad, atendiendo fundamentalmente a los saberes, creencias y lenguas de las respectivas comunidades, otorgando un sentido a la idea de interculturalidad. Así, las propuestas pedagógicas inscriptas desde esta perspectiva, constituyen una estrategia relevante a la hora de llevar a cabo una práctica educativa que interpela los espacios tradicionales.

7. Se vuelve imprescindible generar espacios que promuevan una educación que otorgue un papel significativo a las emociones, la afectividad, la creatividad, complementando el enfoque excesivamente centrado en lo cognitivo, que se ha priorizado en la educación tradicional, humanizando la educación y reivindicando en ese sentido un trabajo que revitalice los diversos tipos de lenguaje (la música, la plástica, la literatura, etc). Por esto, consideramos necesario también introducir en la educación una idea de corporeidad que trascienda los aspectos meramente biológicos (que se ha utilizado como instrumento de sujeción y reproducción), promoviendo prácticas de autorreconocimiento, de alteridad, que propicien la formación de sujetos éticos y políticos.
8. En torno a las propuestas educativas que se desarrollan en el marco de las tecnologías de la información y comunicación, proponemos un uso crítico de las TIC con la finalidad de promover una relación democratizadora con el conocimiento y con las realidades concretas de los/as estudiantes, sus familias y comunidades.
9. Construir y llevar a cabo experiencias pedagógicas innovadoras exige la ruptura con concepciones de los tiempos y espacios escolares de la educación tradicional, que permitan la construcción de una escuela investigadora y la materialización de proyectos que propicien el trabajo de transformación de ese contexto escolar, y al mismo tiempo generen acciones tendientes a reflexionar sobre la propia práctica de los/as docentes.
10. Concebimos la evaluación como revisión y reformulación de las prácticas escolares con la intención de generar otras posibilidades en las aulas, que verdaderamente apunten a la tan mentada inclusión frente a prácticas de

evaluación excluyentes que responden a políticas de clasificación y control neoliberales fijadas por la mayoría de los organismos internacionales.

11. Reclamamos una didáctica crítica que supere la concepción meramente tecnológica e instrumental de la enseñanza, que plantee como primera cuestión para qué educamos, asumiendo los compromisos políticos y sindicales que exigen las agendas de nuestros respectivos países, siendo necesario revisar el lenguaje del que progresivamente se ha ido apoderando el sistema dominante; como ejemplos claves en esta lógica de apropiación, debemos revisar el uso de términos como curriculum, competencias, calidad, trabajo por proyectos, etc.
12. Proponemos que las prácticas pedagógicas y la innovación se piensen en torno a privilegiar procesos de investigación en y desde la escuela, tendientes a la concreción de la educación emancipadora que transforme radicalmente la realidad social.

Desde el Eje 1 se propone a la Coordinadora de las redes la elaboración de un comunicado final que entre otros aspectos considere nuestro posicionamiento ante problemas que exigen nuestra respuesta como el Genocidio en Gaza, y a escala local, el atentado ambiental de Conga en Cajamarca.